

INTERAPAS

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013



INTERAPAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Planeación para mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como pluvial	Actualizar el Proyecto Estratégico de INTERAPAS	Actualizar Proyecto Estratégico Diagnóstico de Planeación Integral
Coordinación y supervisión del Programa Hidráulico Integral (PHI) de la ZMSLP	Llevar a cabo la coordinación y Supervisión de todas las obras y acciones del PHI	Supervisión de los 3 proyectos del PHI que son Sistema de Agua Potable El Realito, PTAR El Morro y Programa MIG.
Estudios y proyectos para mejorar la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial	Elaborar los estudios y proyectos solicitados por los usuarios, juntas de mejoras, Municipios y Gobierno del Estado	Elaboración de 60 proyectos
Estudios y proyectos para ampliar la cobertura de la infraestructura hidráulica y sanitaria y pluvial	Elaborar los estudios y proyectos solicitados por los usuarios, juntas de mejoras, Municipios y Gobierno del Estado para ampliar infraestructura	Elaboración de 45 estudios y proyectos
Revisión y autorización de Estudios y Proyectos de infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial	Revisar y autorizar todos los proyectos elaborados por Gobierno del Estado, Municipios, fraccionadores y usuarios	Revisión de 45 estudios y proyectos
Construcción de Obras y acciones para renovación y mejora de la infraestructura de agua potable existente.	Elaborar los proyectos, programas, gestión y licitaciones de obras y acciones de agua potable	Llevar a cabo 50 licitaciones
Mejorar el desalojo del agua residual (sistema de drenaje)	Elaborar los proyectos, programas, gestión y licitaciones de obras y acciones de drenaje sanitario	Llevar a cabo 12 licitaciones
Supervisión y administración de obras y acciones ejecutadas por INTERAPAS	Supervisión de la totalidad de obras contratadas por INTERAPAS	Supervisión de 230 obras y acciones
Supervisión de obras y acciones ejecutadas por Terceros	Supervisión de obras contratadas por Gobierno del Estado, Municipios, fraccionadores y usuarios relacionadas con el agua y saneamiento	Supervisión de 100 obras y acciones
Crecimiento urbano	Incorporación de nuevas tomas de desarrollos urbanos	Incorporar 4,500 nuevas tomas
Estudios de Factibilidad	Elaboración de Estudios de Factibilidad de nuevos desarrollos urbanos	Elaboración de 100 Estudios de Factibilidad
Atención de Fraccionamientos o nuevos desarrollos urbanos	Aplicar el procedimiento de la Ley de Aguas Para el Estado de SLP y Lineamientos de Fraccionamientos	Atender 120 solicitudes para 4,500 tomas
Revisión y Regularización de Fraccionamientos y Desarrollos Urbanos	Visitas de inspección y procedimientos de regulación de fraccionamientos y desarrollos urbanos	30 Fraccionamientos y Desarrollos urbanos

INTERAPAS
DIRECCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Medición total de los volúmenes producidos con el 100% de Macro medidores funcionado, reemplazando aquellos que se encuentren fuera de funcionamiento. Para el logar el 100% de operación se proyectan 4 reparaciones o calibraciones y 6 adquisiciones de macro-medidores para aquellos que ya alcanzaron su vida útil.	Certificar la medición exacta dando las bases a un cálculo preciso de las Eficiencias Físicas. 4 Informes trimestrales del volumen de extracción y producción por municipio.	Control y análisis de los volúmenes de extracción y producción de agua potable, que darán un Incremento de Eficiencias Físicas
Trabajar en cuatro zonas de distribución para una mejor y equitativa distribución de agua para abatir el desabasto en aquellas zonas que ya se tienen identificadas con falta del recurso. En cada zona se identificara las fuentes de suministro , su cobertura y se calcularan los balances hidráulicos para redistribuir los caudales y garantizar el suministro .	Se trabajará con cuatro cuadrantes, y para cada cuadrante se obtendrá la demanda real actual para las 322,661 tomas registradas	Mejorar los índices de satisfacción de los usuarios, reducir las zonas de desabasto.
Ejecutar el programa preventivo de desazolve en las redes de drenaje, colectores y subcolectores, así como la construcción de Colectores Pluviales, mismos que se están llevando a cabo de acuerdo con los Programas de Obras e Inversiones del Organismo.	Para el mes de marzo, se tendrá el 100% de colectores con mantenimiento preventivo (limpieza y rejillas en buen estado) Evitar las crisis que por inundaciones se han venido presentando los últimos tiempos.	Prevenir y dejar a salvo los sectores que se ven afectados por inundaciones eventualmente.
Sustituir aquellos pozos que por su bajo rendimiento y antigüedad de equipos, en zonas o colonias que muestran un incremento poblacional no acorde al suministro que proporcionan algunas fuentes de extracción, perforando nuevos pozos en sustitución de aquellos, que redundan en beneficio de rendimiento en cuanto al volumen producido y que beneficia a una zona mayor, así como el mejoramiento en el pago de energía eléctrica.	Perforación de 4 pozos (dos en S.L.P. y 2 en S.G.S.) Rehabilitación y Equipamiento de 15 de pozos	Mejorar el abasto en zonas de conflicto por la escasez de agua, así como mejorar la eficiencia electromecánica, llegando al ahorro en el pago de energía eléctrica .
Reingeniería Operativa laboral	Integrar brigadas en el área operativa con personal viable a reubicar. Integrar brigadas de monitoreo que realicen recorridos permanentes en instalaciones de fuentes de abastecimiento que no cuenten con operario asignado	Reducir el impacto económico por concepto de pago de tiempo extra y por contratación de personal .

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Revisión de 19 pozos en zonas de bajo caudal, para realizar cambios en equipos electromecánicos, que reporten mejoras en eficiencias, caudal de extracción y optimización de costos por energía eléctrica.	Incremento de la eficiencia electromecánica a un valor mínimo del 65% en 19 pozos que actualmente operan con una eficiencia electromecánica inferior al 45%.	Obtención de un volumen adicional de 6,086,448 m ³ /año, aun costo óptimo de energía eléctrica, es decir, se proyecta mayor caudal de agua potable sin costos extraordinarios por energía eléctrica.
Mantenimiento predictivo de equipos electromecánicos.	Realización de 2,200 verificaciones	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
Mantenimiento menor a motores (lubricación)	726 equipos lubricados	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
Mantenimiento eléctrico a los arrancadores de pozo y de rebombeo	100 verificaciones a arrancadores	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
Instalación y adecuación de bancos de capacitores para disminuir costos por bajo F.P. aplicado por C.F.E.	17 equipos verificados	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
Reparación de equipos de bombeo y rebombeo	81: bombas turbina vertical y maniobras	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
	33: bombas sumergibles y maniobras	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.
	143: motores, transformadores y mantenimiento eléctrico	Funcionamiento de 24 horas por día de los equipos de bombeo, con la mayor eficiencia electromecánica y caudal máximo; para inyección continua de agua potable a las redes de distribución para asegurar el servicio.

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Reparación de fugas en redes secundarias y líneas principales	1,020 reparaciones por fracturas y otros daños en líneas	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Instalación y reposición de válvulas de regulación de caudales en líneas secundarias	108 válvulas de diferentes diámetros	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Interconexión de redes de redes secundarias, para trasladar volúmenes excedentes de agua potable a otras áreas.	600 metros de interconexión en diferentes diámetros	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Sondeos y limpieza de redes de distribución	720 metros de tubería de agua potable desazolvados	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Instalación de tomas nuevas (no se incluyen fraccionadores, zonas industriales y centros comerciales)	780 tomas individuales	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Cambios de tubería en tomas domésticas por antigüedad y fracturas en materiales.	4,080 cambios de tubería en tomas domésticas	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Bombeo y revisión de tomas por baja presión.	6,000 tomas domesticas revisadas	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Clausura de tomas no autorizadas, que hacen uso de los servicios públicos de agua potable.	230 clausuras de conexiones al sistema no autorizadas	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Reparación de fugas en tomas, reportadas por usuarios.	7,800 reparaciones por fuga u otras fracturas en toma.	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Reparación de toma, cuando se reporta bajo caudal o por cambios de calidad en el agua de suministro.	600 tomas reparadas	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Reubicación de cuadro e instalación de micromedidores	240 reubicaciones	Las acciones programadas, se proyectan con un 10% de mejora con respecto al año 2011.
Detección y reparación de fugas no visibles en las colonias Jacarandas, Industrial Aviación, Residencial Aeropuerto, Reyes, M. J. Othón-Infonavit y Prados San Vicente, de la ciudad de San Luis potosí y para Soledad de Graciano Sánchez las siguientes colonias Prados del Maurel, UPA, Polvorín y San Felipe.	25 Km de tubería sondeada con equipo de detección de fugas, en San Luis Potosí y 5 Km de tubería sondeada para Soledad de Graciano Sánchez.	Disminuir el porcentaje de perdidas por fugas en 10 colonias de mayor incidencia de reparación de tomas

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Suministro de materiales químicos	Aplicar 442,300 Kg de cloro en sus tres presentaciones (pastillas, líquido y gas) en los diferentes sistemas de distribución, logrando el 100% de cloración.	Distribución de agua , cumpliendo con el contenido de 0.2 a 1.5 miligramos de cloro residual libre , para garantizar la calidad microbiológica.
Supervisión de equipos y monitoreo de cloro residual	Realizar 5,900 acciones de revisión de equipos, ajustes de dosificación y reparación en los equipos de aplicación de cloro (líquido y gas).	. Mantener los equipos de cloración trabajando en forma continua para asegurar la desinfección del agua de abastecimiento.
Monitoreo según la NOM-127 en agua subterránea	Mediante la contratación de laboratorios certificados en análisis químicos, se llevaran a cabo la caracterización física, química y microbiológica en 122 pozos.	Vigilar los estándares de la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-1998.-Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano.
Muestreos en tomas domiciliarias	En las zonas de mayor antigüedad de las redes, se llevaran a cabo 2,000 determinaciones de la concentración de cloro a nivel toma domiciliaria.	Vigilar el cumplimiento de la norma para el contenido de 0.2 a 1.5 miligramos por litro de cloro residual libre.
Monitoreo en agua superficial	El agua de captación (presas San José y El Peaje), será analizada dos veces al año, es decir, se tomarán 4 muestras simples para caracterización física, química y microbiológica.	Registrar los resultado de los valores de la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-1998.-Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano.
Monitoreo en agua potabilizada (Planta de Filtros y Planta Himalaya)	Se registrarán un total de 150 muestras analizadas, como parte del control de operación y registros de calidad del agua potabilizada.	Verificación de parámetros de control: turbiedad, color, pH y Sulfatos.
Mantenimiento correctivo a equipos de análisis del Laboratorio de Calidad del Agua.	Se proyecta un total de 21 equipos de precisión analítica, para ser revisados y calibrados por externos, para asegurar un funcionamiento continuó.	Continuidad en la operación del laboratorio de calidad, para control del proceso de potabilización y otros análisis.
Atención a quejas de calidad del agua	Todas las quejas por desviaciones de calidad del agua en tomas domiciliarias, que sean recibidas por el Sistema Acuatel, serán revisadas y atendidas o bien turnadas al área de mantenimiento de redes para su solución.	Atención al usuario
Recorridos conjuntos para verificación de cloro residual con Secretaría de Salud	En forma anual se tiene programado un calendario de 52 visitas en campo a las fuentes de abastecimiento para que SSA y el Jefe de Cloración, verifiquen la concentración de cloro en el agua de distribución.	Aplicación de la Norma Oficial Mexicana 230-SSA1-2002
Cuantificación de las características químicas, físicas y microbiológicas del agua potabilizada.	Con la contratación de laboratorios de pruebas con certificación se analizarán dos muestras (planta Himalaya y planta Los Filtros).	Norma Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-1998.-Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano y NOM-127-SSA1-1994.

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Limpieza y desazolve de redes de alcantarillado de acuerdo a las incidencias de reportes del sistema de Acuatel.	350,000 metros desazolvados, incrementando en 5% las acciones.	Atención al 100% de los reportes de usuarios (por sistema telefónico, por escrito o en forma personal).
Limpieza y desazolve en pozos de visita, se realizan de acuerdo a los reportes del Sistema telefónico.	11,000 pozos de visita incrementando en 5%.	Calidad en el servicio
Limpieza y desazolve en bocas de tormenta, se programan en dos modalidades en programa preventivo y como acciones inmediatas (correctivo)	2,100 bocas de tormenta, se pretende iniciar con un esquema de trabajo permanente.	Calidad en el servicio.
Limpieza y desazolve de colectores pluviales	Cubrir el 100% de las redes de colectores pluviales.	Prevenir conatos por avenidas
Serán identificadas aquellas empresas con generación de contaminantes en sus efluentes industriales, igualmente se revisará el sector de prestación de servicios que también generan problemas de obstrucción y contaminación de las redes de alcantarillado.	1,000 nuevos registros en el padrón de control de descargas	Se duplicará el padrón, pasando de 833 a una proyección total de 1633
Integración de archivos electrónicos por empresa, con datos técnicos de la caracterización de sus vertidos al drenaje municipal y que sustentan la aplicación de las tarifas por contaminantes.	14,400 DATOS CAPTURADOS: volumen de descarga, contenido de metales pesado, carga orgánica y contaminantes refractarios.	Se obtendrá un aumento proyectado por la aplicación de las tarifas por contaminantes, es decir, se incrementa el total de empresas para asegurar la facturación de 3 millones de pesos.
Aplicación de las facultades de inspección y verificación en materia de control y prevención de afectación a la infraestructura de los sistemas públicos de drenaje y plantas de tratamiento, se llevarán diligencias en empresas o puntos de descarga.	200 VISITAS en establecimientos, empresas y puntos de generación de aguas residuales.	Se establece como permanente el programa de visita en sitio, cambiando el esquema anterior.
Emisión de documentos para el control de descargas para empresas, negocios o industrias.	500 DOCUMENTOS: Permisos de descarga, condiciones particulares y generales de descarga.	Se incrementará el total de empresas con aplicación de tarifas por saneamiento.
Participación en el programa de Saneamiento de San Luis Potosí.	Construcción de la planta de tratamiento el Morro	100% de tratamiento de las aguas residuales municipales.

INTERAPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Elaboración, Implementación y Control del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Organismo.	Asignar y Controlar los Recursos en forma eficiente con base al Presupuesto autorizado y en base a los nuevos lineamientos de la Contabilidad Gubernamental	Operar en Forma eficiente el Presupuesto Autorizado.
Recepción ingresos y desembolso de efectivo y valores del Organismo.	Coordinar en forma eficiente la custodia de los ingresos de acuerdo a los procedimientos establecidos.	Control del efectivo y valores del Organismo
Registro de Pagos de Cajas Externas	Estandarizar el Mecanismo de recepción de pagos de Cajas Externas.	Tener un mejor control de registro en tiempo y forma de los pagos recibidos en cajas externas
Realizar el inventario Físico de Bienes Muebles	Identificar los bienes muebles que deben darse de baja	Inventario Físico Conciliado con registros contables
Adopción normativa de la armonización contable y la implementación de los sistemas de operación , de contabilidad gubernamental y de administración financiera	Cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Consolidación de la Armonización contable
Provisión de Recursos Financieros a través de las Devoluciones del Impuesto al Valor Agregado	Obtener devoluciones mensuales de IVA	Acortar los tiempos en que se reciben las devoluciones con relación al ejercicio inmediato anterior.

INTERAPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Proveer de los Recursos Humanos, requeridos	En tiempo y forma de acuerdo con la normatividad vigente	Satisfacer las necesidades requeridas por las diferentes áreas del Organismo
Actualizar manual de Organización de las áreas y unidades del Organismo	Actualización de Organigramas y Descripciones de Puestos	Mantener actualizados los manuales de Organización de las áreas y las Unidades del Organismo
Celebrar los Contratos de Prestación de servicios personales y/o profesionales	Actualizar los Contratos de Prestación de servicios personales y/o profesionales	Contratos de Prestación de servicios personales y/o profesionales vigentes
Cumplir con las obligaciones contractuales del personal que colabora para el Organismo manteniendo los sistemas y procedimientos para el pago de remuneraciones y salarios y otorgamiento de prestaciones	Con base en lo establecido en convenios laborales y contratos de trabajo cumplir con las Obligaciones laborales del personal que presta sus servicios en el Organismo	Cumplir con las obligaciones contractuales del personal que colabora para el Organismo
Administrar los Recursos Humanos del Organismo	De acuerdo a leyes, reglamentos y procedimientos coordinar la administración de los recursos humanos del Organismo	Coordinar la administración de los recursos humanos del Organismo para su óptimo desempeño
Coordinar las actividades requeridas para proporcionar mediante médicos, Clínica u Hospital la prestación de los Servicios Médicos	Proporcionar con base en los procedimientos y políticas establecidas, la prestación de los Servicios Médicos al personal del Organismo	Conservar la Salud del personal del Organismo mediante la prestación de Servicios Médicos
Elaborar el plan y programa anual de capacitación al personal del Organismo	Incrementar la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y la mejora de actitudes del personal del Organismo	Cumplimiento del programa y mejora de la actitud y desempeño del personal

INTERAPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
mantenimiento de los bienes inmuebles	mantenimiento de acuerdo a los requerimientos de las diferentes áreas del organismo	dar mantenimiento a los bienes e inmuebles del organismo de acuerdo a los estándares de limpieza y funcionalidad e imagen requeridos
proporcionar los servicios generales que requieran las diferentes áreas del organismo	con base en los procedimientos establecidos proveer de los servicios generales requeridos por las diferentes áreas	coordinación de ejecución de trabajos proveedores externos
adquirir los materiales e insumos que requieran las diferentes áreas del organismo para su funcionamiento	coordinar y ejecutar el programa anual de adquisición y licitaciones en sus diferentes modalidades (adjudicación directa, invitación restringida y pública) de los materiales e insumos que requieran las diferentes áreas del organismo para su funcionamiento.	proveer en tiempo y forma de los materiales e insumos que requieran las diferentes áreas del organismo para su funcionamiento
coordinar la elaboración de manuales y procedimientos de los diferentes departamentos de la subdirección de recursos materiales	actualización de los manuales y procedimientos de los diferentes departamentos	procedimientos al igual que manuales definidos y simplificados de los diferentes departamentos de la subdirección de recursos materiales
uso racional de los recursos materiales	controlar y abastecer lo justo a las diferentes áreas del organismo	proveer en tiempo y forma los materiales que requieran las diferentes áreas del organismo para su buen funcionamiento y evitando un sobre inventario en el almacén general.
Programa de reducción de costos en horas extras derivado del cambio de facturación	Disminuir el tiempo de los letrados.	Disminución del gasto en \$ 4,000,000.00 con relación al ejercicio inmediato anterior.
Con la entrada en vigor del segundo semestre del MIG, se plantea una Reducción de personal	Disminución de personal	Disminución del gasto en \$ 4,000,000.00 con relación al ejercicio inmediato anterior

INTERAPAS
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Implementación del programa integral de mejoras (MIG)	llevar a cabo las acciones necesarias para el incremento en la prestación de los servicios a los usuarios.	Mejorar la eficiencia comercial 62% sin rezago, 95% con rezago
Modernizar y comunicar las oficinas de atención a usuarios	Proporcionar un servicio en la atención de sus quejas confiable y satisfactorio.	mejorar la eficiencia de quejas atendidas y resueltas en un 90%
Crear un sistema de atención a usuarios mas eficiente y eficaz	desarrollar un sistema de atención que nos permita, recibir, identificar, registrar, controlar solicitudes, reportes y quejas, así como, generar información y estadísticas de la gestión de cada una de las áreas del Organismo	mejorar el tiempo de atención y solución de quejas en un 50%
Seguimiento y atención a grupos sociales y juntas de mejoras	Mantener una comunicación permanente con estos grupos para atender sus dimanadas y requerimientos	Eficientar la atención del Usuario que nos permitan incrementar el porcentaje de quejas y solicitudes atendidas en un 90%
Actualización del padrón de usuarios	Obtener, organizar, mantener y proporcionar información de todos los usuarios que integran el mercado del organismo operador, conteniendo su identificación, características, ubicación y estado de los servicios, de manera oportuna y confiable.	Actualizar el Padrón de usuarios en 50,000 cuentas
incidencias de facturación y toma de lecturas	revisar las incidencias en campo para facturar los volúmenes congruentes al predio.	mejorar la eficiencia de micro medición y toma de lecturas
Proceso de toma de lectura	Implementar y desarrollar un proceso de lectura mas tecnificado	Mejorar la eficiencia de toma de lecturas en un 80%
implementar la facturación BIMESTRAL	dar cumplimiento a lo establecido por el Congreso del Estado para el año 2013 .	concluir con la implementación en el mes de marzo del 2013.
Instalar nuevos medidores	Instalar 20,000 medidores	lograr un cobertura de micro medición en a un 65%
Regularización de fraccionamientos	Regularizar aquellos fraccionamientos que se encuentran con servicio y no están dados de alta en el sistema por algún tramite pendiente .	Mejorar la eficiencia comercial 58.85% sin rezago, 92% con rezago
Implementar un sistema de información geográfica	Fortalecer y actualizar el sistema de información del padrón de usuarios, implementando un SIG durante el primer semestre.	Actualizar el Padrón de Usuarios, que nos permita reorganizar las rutas de tomas de lectura y entrega de recibos mejorar el porcentaje de medición en un 80%

INTERAPAS
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Instalación de válvulas	Llevar a cabo los cortes de l servicio de manera mas profesional mediante la instalación de válvulas. De restricción del servicio	Instalación de 50,000 válvulas
Depurar y recuperar cartera vencida	Realizar una depuración de la cartera que nos permita determinar la viabilidad de su cobro y llevar a cabo las gestiones de cobro hasta el procedimiento administrativo de ejecución (PAE) incrementando nuestra capacidad de gestión y supervisión	Mejorar los indicadores de eficiencia comercial 62% sin rezago y 95% con rezago
Cuotas y tarifas	Elaborar estudio del esquema de cuotas y tarifas real en sintonía con las condiciones del mercado y las necesidades financieras del Organismo	Estudio tarifario anual
Reactivar las cajas móviles	Activar tres cajas móviles.	Ingresar \$35,000 pesos adicionales por caja móvil instalada.
Tomas clandestinas	Sancionar y regularizar tomas clandestinas detectadas y reportadas por las diferentes áreas y de acuerdo al reporte de actualización del padrón de usuarios	Regularizar un promedio de 2000 tomas
Capacitación técnica y jurídica del personal de cortes y reconexiones	brindar herramientas para generar una mayor efectividad en la sanción de cortes y reconexiones	incremento del 10% en la eficiencia general del proceso.
Generar rutas de corte mas eficientes	llegar a 15,00 cortes en un mes por medio de la disminución en los tiempos de desplazamiento.	Incremento proporcional en los ingresos debido a la obtención de un mayor numero de acciones.
Modificar el esquema de contratación del personal de PAE	Reducir los costos del proceso e incrementar eficiencias por medio de la motivación	Bajar a \$0.00 el costo e incrementar un 20% las eficiencias del proceso.

**INTERAPAS
UNIDAD JURÍDICA
PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013**

ACCIONES	METAS	RESULTADOS ESPERADOS
Vigilar el cumplimiento de los procedimientos administrativos conforme a derecho.	Disminuir los juicios en contra de los procedimientos administrativos emitidos por el Organismo	La correcta aplicación de la normatividad en os procedimientos administrativos.
Programa de revisión de procedimientos con apego a la normatividad aplicable en conjunto con las áreas involucradas	Disminución de quejas realizadas por los usuarios.	*Disminución de quejas atendidas para no llegar a juicio.
Crear el proyecto para nuevas cuotas y tarifas del año 2014	Realizar trabajos de investigación y adecuación en cuanto a la normatividad vigente.	Aprobación de las cuotas y tarifas por la junta de Gobierno y Congreso del Estado.
Seguimiento de los procedimientos legales de cobranza establecidos por la Ley.	Coordinación con la dirección de comercialización en el proyecto de gestión comercial.	Disminuir la cartera vencida, en coordinación de la dirección de comercialización.
Asistir a cada una de ellas en todas sus etapas.	Participar en las licitaciones del Organismo.	La legalidad y cumplimiento de cada una de ellas.
Asesoría y cumplimiento a los procedimientos administrativos de verificación de la secretaria de salud.	Coordinación con la subdirección de saneamiento y calidad del agua.	Disminución de sanciones y observaciones por la secretaria y cumplimiento al seguimiento de la normatividad aplicable.
Dar seguimiento a los procedimientos establecidos para el finiquito de los prestadores de servicio conforme a derecho.	Coordinación para el pago de los finiquitos laborales en el ejercicio 2013.	Disminución de demandas laborales.
*Asesoría y seguimiento de los procedimientos en tiempo y forma.	* Asesoría jurídica en los procedimientos administrativos promovidos ante autoridades administrativas en contra del Organismo.	* Evitar sanciones administrativas en contra del Organismo.

INTERAPAS
CONTRALORÍA INTERNA
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCIÓN	META	RESULTADO ESPERADO
Vigilar el cumplimiento a los procedimientos y controles internos implementados y autorizados en el Organismo de conformidad con las instrucciones y Programa de Trabajo instruido por el Contralor Interno .	Lograr una cobertura de vigilancia total en las operaciones y aplicaciones del INTERAPAS, alcanzando la transparencia total en nuestro desempeño.	Mejorar la eficiencia en las acciones que lleva a cabo INTERAPAS, mejorando el índice de satisfacción de nuestros usuarios, y eficientando también nuestras acciones, mediante la aplicación de procedimientos mejorados constantemente, reduciendo tiempos y mejorando resultados, en beneficio de nuestros usuarios, brindándoles servicios de calidad, de un modo que asegure la satisfacción de los usuarios, siempre con apego a las disposiciones legales correspondientes.
Auditar constantemente los procesos administrativos y operativos de INTERAPAS.	Reducir al mínimo las observaciones que por motivo de auditorías o quejas, se tengan en contra de las acciones de INTERAPAS, ya sea de manera directa o por los trabajos contratados.	Obtener un trabajo de calidad, sin caer en las excesivas correcciones y retrabajos , mejorando los tiempos y presentación de resultados, logrando una mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos que se ejercen en INTERAPAS, apegados a la normatividad vigente y aplicable.
Mantener un control más estrecho en cuanto a las demandas o denuncias de usuarios referente a maltrato, actos indebidos e incumplimiento de obligaciones por parte del personal de INTERAPAS	Identificar aquellos actos que rompan con el cumplimiento de obligaciones, sean administrativas o laborales, para la oportuna aplicación de los procedimientos de sanciones previstos en la Ley.	Reducir al mínimo los incumplimientos y faltas a las responsabilidades implícitas de cada posición de trabajo en INTERAPAS, para mejorar la calidad de nuestros servicios siempre en beneficio de los usuarios de este Organismo.
Participar mas ampliamente en los procedimientos y acciones administrativas y operativas del Organismo .	Llegar a una cobertura de vigilancia y control que nos permita implementar medidas de corrección oportunas y efectivas, además de identificar aquellas áreas de mejora para nuestros procedimientos.	Que se apliquen de manera constante y real, nuestros objetivos en cuanto a la Misión, Visión y Valores que deben prevalecer en todas las acciones de INTERAPAS.
Vigilar el correcto y puntual cumplimiento de los Programas de Trabajo que han presentado las distintas unidades administrativas de este Organismo Operador INTERAPAS.	Medir, de acuerdo a las indicadores de gestión establecidos para tal efecto, el avance y el resultado de los Programas de Trabajo de INTERAPAS.	Que todas las unidades administrativas que conforman este Organismo Operador, sean capaces de tener un cumplimiento al 100% en cuanto a su Plan de Trabajo para el Ejercicio 2012.
Brindar el apoyo y asesoría a todas las áreas que así lo requieran en el cumplimiento de sus obligaciones y planes de trabajo.	Lograr compenetrar en sí, a todas las unidades administrativas que nos conforman, para lograr la unidad y homologación de criterios y aplicación de normatividad y procedimientos.	Llegar a considerar a INTERAPAS como debe de ser, un equipo unido persiguiendo un mismo fin y cuya visión de trabajo sea siempre en beneficio de los usuarios.

INTERAPAS
CONTRALORÍA INTERNA
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

ACCION	META	RESULTADO ESPERADO
Auditar el ingreso y ejercicio del gasto público del organismo operador , y su congruencia con el presupuesto de egresos,	Vigilar que se apegue a la normatividad, así como a lo real autorizado, y analizar sus variaciones.	Cumplir con la normatividad, así como con la transparencia en nuestros actos, acatando lo presupuestado, lo autorizado y sus variaciones.
Vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, usos y conservación del patrimonio del organismo superior en relación a su función	Verificar que todas las erogaciones que realice el Organismo Operador, sean reales, transparentes y se cumplan las disposiciones y autorizaciones de POA y Programas de Trabajo y Adquisiciones.	Dejar a salvo observaciones emanadas de auditorías oficiales, así como las internas.
Terminar la última auditoría interna rumbo a la certificación ISO 9001-2008 en su Primera Etapa, para solicitar la auditoría previa a la Certificación de parte de la institución legalmente autorizada para ello.	Certificar todas aquellas áreas involucradas en la 1ª Etapa, correspondientes a procesos comerciales, administrativos y de Planeación de este INTERAPAS	Mejorar la eficiencia en las acciones que lleva a cabo INTERAPAS, mejorando el índice de satisfacción de nuestros usuarios, y eficientando también nuestras acciones, mediante la aplicación de procedimientos mejorados constantemente, reduciendo tiempos y mejorando resultados, en beneficio de nuestros usuarios, brindándoles servicios de calidad, de un modo que asegure la satisfacción de los usuarios, siempre con apego a las disposiciones legales correspondientes.

INTERAPAS
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

SITUACIÓN	METAS	RESULTADO ESPERADO
Procesar Información Generación de Reportes	Eficientizar toma de decisiones	Decisiones tomadas con sustento de Información
Protección de la Información Sistema Visual Matrix	Eficiencia Física	Proteger Información de Base de Datos
Protección de Equipo de Cómputo	Eficiencia Física	Disminución de costos Administrativos y Operativos
Actualización de Portal de Información	Cumplimiento Normativo	Acceso a la Información Pública Actualizada
Adquisición de equipo de Cómputo	Contar con el equipamiento para la operación de los sistemas	Eficientizar la operación de los programas y tener mayor capacidad de procesamiento de datos
Implementación de sistema Integral Administrativo-Contable	Cumplimiento Marco Normativo y Estandarizar procedimientos Administrativos y Contables	Disponer de Información Administrativa y Contable veraz en tiempo real para la transparencia y rendición de cuentas
Implementación de sistema De la Mejora Integral MIG	Mejora de Eficiencia Global	Mejoramiento Integral del Organismo



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

**ACCIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y PLUVIALES
EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ Y DE CERRO DE SAN PEDRO EN EL
PERIODO 2012-2015**

SAN LUIS POTOSÍ

AGUA POTABLE:

Sectorización y cierre de circuitos de agua potable en la zona Norte de la ciudad y áreas que no están consideradas dentro del programa de la Mejora Integral de la Gestión.	\$ 45'000,000.00
Rehabilitación de 3 pozos de profundos en zona norte.	\$ 4'500,000.00
Construcción de la segunda etapa del acueducto Zona Norte de la ciudad de San Luis Potosí.	\$ 15'000,000.00
Regularización de los servicios en localidades actualmente no administradas por el INTERAPAS cercanas a la ciudad, como el caso de las comunidades San Juan de Guadalupe y Escalerillas, así como asentamientos irregulares, entre otras.	\$ 10'000,000.00
Gestión, diseño y construcción del acueducto Villa de Reyes-San Luis Potosí para el aprovechamiento del acuífero de Villa de Reyes para el abastecimiento de la ciudad de San Luis Potosí, como intercambio de aguas negras por agua tratada.	\$ 275'000,000.00
Gestión, diseño y construcción de las presas de almacenamiento Las Escobas y El Palmarito, situadas entre las presas de El Peaje y San José.	\$ 100'000,000.00
SUBTOTAL=	\$ 449'500,000.00

SAN LUIS POTOSÍ

DRENAJE SANITARIO:

Elaboración de anteproyectos para la ubicación probable de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, en sitios donde actualmente se están desarrollando nuevos centros de población y cuyos efluentes no podrán ser captados por las plantas actuales, tal es el caso de la zona de la delegación Villa de Pozos.	\$2'000,000.00
Construcción de varios colectores sanitarios, los cuales ya cuentan con proyecto ejecutivo como son el Colector sanitario Héroes de Chimalhuacán, Satélite Aguaje, Sauzalito, entre otros.	\$34'000,000.00
SUBTOTAL=	\$36'000,000.00

SAN LUIS POTOSÍ

ACCIONES PLUVIALES:

Control, regulación y disposición de escurrimientos pluviales, aprovechándolos para la recarga del acuífero o reuso para riego, entre otros, sobre todo en áreas donde actualmente se tienen problemas de inundaciones.	\$20'000,000.00
Legislación para que los nuevos fraccionamientos controlen, regules y dispongan de los escurrimientos pluviales generados en sus desarrollos, ya sea con tanques de retención, posos de absorción o cualquier otra combinación de soluciones.	\$0.00
Construcción de los colectores pluviales siguientes :	
Colector pluvial Saucito	\$42'000,000.00
Colector pluvial Valle de las Recuas	\$8'000,000.00
Colector pluvial Eje 130 – Revolución	\$12'000,000.00
Colector pluvial Madrigal	\$6'500,000.00
Proyecto del Colector pluvial Hernán Cortez segunda etapa	\$1'500,000.00
Legislación para que se cuente con la autoridad que administre, controle y regule los niveles de pavimento de las nuevos desarrollos, con el propósito que se determinen, autoricen y se supervisen las obras correspondientes, tendientes a permitir el libre tránsito de los escurrimientos pluviales dentro de un fraccionamiento, entre fraccionamientos y entre municipios, evitando, en el menor de los casos los encharcamientos que derivan en la destrucción de la superficie de rodamiento y la afectación de la vida cotidiana de la ciudadanía o en el mayor de los casos, daños a las personas y sus bienes.	\$ 0.00
Repavimentar vialidades cuyos niveles adversos al escurrimiento natural, provocan inundaciones.	\$25'000,000.00
Legislación para que los cauces naturales sean respetados íntegramente, sobre todo, en casos donde se pretenda autorizar fraccionamientos cerrados, donde su bardeado interrumpirá los escurrimientos, provocando inundaciones.	\$0.00
SUBTOTAL=	\$115'000,000.00

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

AGUA POTABLE:

Sectorización y cierre de 6 circuitos de agua potable en la zona Metropolitana del Municipio y áreas que no están consideradas dentro del programa de la Mejora Integral de la Gestión.	\$30'000,000.00
Instalación de micromedidores en todas las tomas domiciliarias de la ciudad.	\$33'000,000.00
Rehabilitación y equipamiento electromecánico de 8 pozos profundos.	\$12'000,000.00
Ampliación de cobertura de redes de agua potable en zona norte de la cabecera de SGS.	\$3'000,000.00
Programa de detección de fugas y reparación de redes y tomas de agua potable.	\$2'000,000.00
Continuación del Acueducto Zona Norte de la ciudad, para el abastecimiento de Soledad de Graciano Sánchez.	\$10'000,000.00
Regularización de los servicios en localidades actualmente no administradas por el INTERAPAS cercanas a la ciudad, como el caso de asentamientos irregulares como los ubicados sobre el camino a Cerro de San Pedro, entre otras.	\$5'000,000.00
Diseño y construcción de las obras hidráulicas a lo largo del Anillo Periférico, dado que actualmente el Gobierno del Estado está desarrollando los proyectos y construcción de la modernización de las vialidades en su totalidad, sin que se tengan contempladas las obras antes descritas	\$8'400,000.00
SUBTOTAL	\$104'400,000.00

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DRENAJE SANITARIO:

Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales El Morro, incluyendo colectores, emisores y líneas de agua tratada.	\$395'000,000.00
Construcción de red de drenaje sanitario en la zona cercana al periférico Oriente.	\$5'000,000.00
Ejecución del proyecto del colector Sanitario Macedonio Castro en la zona poniente de la ciudad	\$8'000,000.00
Ampliación del dren Tenorio - Rio Santiago	\$100'000,000.00
Construcción del colector Sanitario Rivas Guillen	\$8'400,000.00
Ampliación de cobertura de red de drenaje sanitario en zona norte y oriente de la Cabecera Municipal de SGS.	\$ 7'000,000.00
Sustitución de redes de drenaje que ya cumplieron su vida útil.	\$ 9'000,000.00
Ampliación de capacidad de colectores de la Cabecera Municipal de SGS.	\$ 5'000,000.00
Diseño y construcción de las obras sanitarias a lo largo del Anillo Periférico, dado que actualmente el Gobierno del Estado está desarrollando los proyectos y construcción de la modernización de las vialidades en su totalidad, sin que se tengan contempladas las obras antes descritas	\$21'000,000.00
SUBTOTAL:	\$ 558'400,000.00

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ACCIONES PLUVIALES:

Control, regulación y disposición de escurrimientos pluviales, aprovechándolos para la recarga del acuífero o rehúso para riego, entre otros, sobre todo en áreas donde actualmente se tienen problemas de inundaciones.	\$ 8'000,000.00
Legislación para que los nuevos fraccionamientos controlen, regules y dispongan de los escurrimientos pluviales generados en sus desarrollos, ya sea con tanques de retención, pozos de absorción o cualquier otra combinación de soluciones.	\$ 0.00
Construcción de los colectores pluviales siguientes :	
Colector pluvial Avenida San Pedro.	\$ 11'000,000.00
Colector Pluvial San Antonio.	\$ 10'000,000.00
Legislación para que se cuente con la autoridad que administre, controle y regule los niveles de pavimento de las nuevos desarrollos, con el propósito que se determinen, autoricen y se supervisen las obras correspondientes, tendientes a permitir el libre tránsito de los escurrimientos pluviales dentro de un fraccionamiento, entre fraccionamientos y entre municipios, evitando, en el menor de los casos los encharcamientos que derivan en la destrucción de la superficie de rodamiento y la afectación de la vida cotidiana de la ciudadanía o en el mayor de los casos, daños a las personas y sus bienes.	\$ 0.00
Repavimentar vialidades cuyos niveles adversos al escurrimiento natural, provocan inundaciones.	\$ 10'000,000.00
Legislación para que los cauces naturales sean respetados íntegramente, sobre todo, en casos donde se pretenda autorizar fraccionamientos cerrados, donde su bardeado interrumpirá los escurrimientos, provocando inundaciones.	\$ 0.00
Definir responsable de los escurrimientos y las obras pluviales para evitar inundaciones y aprovechar el agua de lluvia.	\$ 0.00
SUBTOTAL=	\$ 39'000,000.00

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

- Aunado a lo anterior, es necesario el diseño y construcción de las obras hidráulicas, sanitarias y pluviales a lo largo del Anillo Periférico, dado que actualmente el Gobierno del Estado está desarrollando los proyectos y construcción de la modernización de las vialidades en su totalidad, sin que se tengan contempladas las obras antes descritas.

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

REGENERACIÓN URBANA:

- Sustitución de infraestructura hidráulica y sanitaria en calles donde se vaya a pavimentar o que requieran de hacer la regeneración del pavimento o modificar vialidades.

CERRO DE SAN PEDRO

AGUA POTABLE:

Instalación de micromedidores en la totalidad de las áreas donde el INTERAPAS administra el servicio de agua potable.	\$300,000.00
Perforación y/o rehabilitación de un pozo profundo, en sustitución del pozo actual cuyo rendimiento es muy bajo.	\$5'000,000.00
Regularización de los servicios en localidades actualmente no administradas por el INTERAPAS cercanas a la ciudad, asentamientos irregulares como los ubicados sobre el camino a Cerro de San Pedro, entre otras.	\$2'000,000.00
Programa de detección de fugas y reparación de redes y tomas de agua potable.	\$100,000.00
Ampliación de cobertura de agua potable de comunidades de Cerro de San Pedro.	\$500,000.00
SUBTOTAL=	\$7'900,000.00

CERRO DE SAN PEDRO

DRENAJE SANITARIO:

Incorporación de drenaje sanitario para la comunidad de Los Gómez, Granjas de San Francisco, Joyita de la Cruz, entre otros.	\$11'500,000.00
Ampliación de cobertura de drenaje sanitario en comunidades del Municipio.	\$ 5'000,000.00
Construcción de obras de saneamiento rural en comunidades del Municipio.	\$ 2'000,000.00
SUBTOTAL=	\$18'500,000.00

CERRO DE SAN PEDRO

ACCIONES PLUVIALES:

Control, regulación y disposición de escurrimientos pluviales, aprovechándolos para la recarga del acuífero o reuso para riego, entre otros, sobre todo en áreas donde actualmente se tienen problemas de inundaciones.	\$ 1'000,000.00
Legislación para que los nuevos desarrollos urbanos y comunidades sobre el control, regulación y aprovechamiento de los escurrimientos pluviales generados en sus desarrollos, ya sea con tanques de retención, pozos de absorción o cualquier otra combinación de soluciones.	\$0.00
Legislación para que los cauces naturales sean respetados íntegramente, como el Dren Española-Río Santiago.	\$ 0.00
Definir responsable de los escurrimientos y las obras pluviales para evitar inundaciones y aprovechar el agua de lluvia.	\$ 0.00
SUBTOTAL=	\$ 1'000,000.00